



AYUNTAMIENTO DE JERTE

ANUNCIO de 5 de octubre de 2022 sobre bases de la convocatoria de una plaza de Alguacil-Subalterno. (2022081630)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" n.º 190, de fecha 4 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Una plaza de Alguacil-Subalterno mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio año 2022, aprobada por Resolución de la Alcaldía de Jerte con fecha 12 de agosto de 2022 publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 159, de 19 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el "Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres" en la sede electrónica <https://jerte.sedelectronica.es/info.0> y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Jerte, 5 de octubre de 2022. El Alcalde, GABRIEL IGLESIAS SÁNCHEZ.

• • •

